



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

20 MAR 2013

RES. H. N° 0190-13

EXPTE.N° 5.173/10.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno Gustavo Raúl Carrazco, LU. N° 790.278, tramita la aprobación de su Trabajo de Tesis de la Licenciatura en Inglés; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 049-11 se aprueba el tema y se designa al Lic. Luis Alfredo Carlos, como Director de Tesis;

junio de 2009;

Que la alumna reúne las condiciones establecidas en Res. H. N° 1600-08 Reglamento de Tesis de Licenciatura;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idioma, eleva la propuesta de Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis: **"LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS EN EL NIVEL SECUNDARIO. CUESTIONES DE MODELOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS: EL CASO DE UN COLEGIO SECUNDARIO DE LA PROVINCIA DE JUJUY"** para acceder al título de Licenciado en Inglés, del alumno **Gustavo Raúl Carrazco, LU. N° 790.278.**

Titulares: Prof. Elizabeth Carrizo - (Presidente)
Prof. Mónica Guerra
Prof. Marta Pastrana

Suplentes: Prof. Julia Zigarán

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Departamento de Lenguas, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj

MARCELO D. MARCONINI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSA

Esp. FLORENCIA DE MARIA G. V. BUNDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA